



Política Presupuestaria de la Jurisdicción o Entidad

05/12/2012 08:28

Form. 1

Municipalidad de
General Juan Madariaga

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo

Subjurisdicción : Dirección de Turismo

Presupuesto: 2013

Entidad :

Se posicionó a Madariaga como destino rural en el mercado turístico de la provincia poniendo en valor nuestro patrimonio de Partido Surero Tradicionalista. Se fortaleció la marca "Madariaga, ciudad gaucha" con la imagen ligada a nuestra identidad. Mediante la permanente difusión, promoción y comunicación de la oferta se obtuvo amplia repercusión en numeros medios y sitios web, sin costo alguno para el municipio (Cariló La Revista, El Libro de Cariló 2012, Guía Turística del Corredor Atlántico, Suplemento Viajes Diario Clarín, Revista Super Campo, Diario El Día, Revista Huéspedes, News Letters de la Asoc. Hotelera de Pinamar, Radio Provincia AM 1270, www.dailyweb.com.ar, Discovery Chanel programa "Roaming with Janet", etc). La ampliación del horario de atención del Servicio de la Oficina de Información turística fue altamente beneficioso para los visitantes y los prestadores de servicios locales. Elaboración del Producto Ecoturístico "Visitas Guiadas en la Reserva Natural Laguna Salada Grande en conjunto con OPDS. Realización de Visitas Guiadas Gratuitas para escuelas y jardines de Madariaga y de la Región, jóvenes del Programa Envién, postulantes a Flor del Pago y otros. Para el desarrollo del Turismo Rural fuerte apoyo y colaboración para la realización de la II Fiesta Regional del Kiwi. Generación de un nuevo atractivo "El Mercado de la Estación", espacio de comercialización en el que participan productores, emprendedores y artesanos. Para la concientización turística proyecto "La Reserva va a la Escuela" compartido con Medio Ambiente y OPDS. Organización de una Jornada de Limpieza en la Laguna Los Horcones en conjunto con Medio Ambiente y Club de Pesca en el marco del Día Mundial de la Tierra. Impresión y distribución de folletería turística. Realización del Programa Recreativo Turístico "Vacaciones de Invierno en Madariaga". Diagramación y envío de un "Boletín Turístico Mensual" en formato digital a 2700 contactos base de datos mail.

A través de Internet, principalmente por las "redes sociales", se multiplicó la difusión de Madariaga en la red, 5137 AMIGOS FACEBOOK y 627 ME GUSTA.

Para el 2013 se continuará fomentando el desarrollo de la actividad turística, consolidando y desarrollando los atractivos y servicios para transformarlos en verdaderos productos turísticos. Campaña de promoción turística temporada de verano. Fortalecimiento del servicio de información turística. Armado de circuitos turísticos regionales. Jornadas de capacitación y concientización turística. Desarrollo del Turismo Cultural, Turismo de Naturaleza, Turismo Religioso, Turismo Rural, Turismo Educativo, Turismo Deportivo, Turismo de Congresos y Convenciones, trabajando en forma articulada con las Areas de Cultura, Producción, Deportes y Medio Ambiente; el sector privado e instituciones locales. Fortalecimiento de la identidad local para afianzar el sentido de pertenencia al lugar potenciado el acervo cultural que nos identifica y nos individualiza.

El área cuenta con dos Lic. en Turismo, una Tec. y Guía de Turismo y un administrativo. Para la temporada de verano incorporar al equipo promotores turísticos. Se considera importante jerarquizar el personal del área como indudable imagen de servicio. Los bajos salarios dificultan contar con el personal profesional de manera permanente.

La falta de articulación entre los actores locales, públicos, privados y habitantes afectan al desarrollo del área. En materia económica la inflación condiciona el presupuesto del área. Altos valores y escasa oferta de productos y servicios turísticos. Falta de diversificación de la oferta turística regional, la Playa no mira al Campo.

Los servicios privatizados de transporte son deficientes en frecuencia horaria, altos costos, y calidad. A nivel local el servicio de transporte no cubre todos los recorridos de los diferentes circuitos turísticos. Falta de reclasificación y recategorización de los alojamientos turísticos del partido. Falta de interconectividad regional.

Se mantiene una fluida comunicación con los entes oficiales de turismo regional y provincial y se fortalece a nivel nacional. Se reciben visitas de autoridades turísticas regionales siendo sede en muchas oportunidades de lanzamientos y presentaciones de programas provinciales. El área integra el COTAB (Consortio de Municipios Turísticos de la Provincia). A nivel municipal hay que fortalecer el trabajo en red y la articulación con: Cultura, Deportes, Museos, Medio Ambiente, Producción, Delegación Municipal; también con las instituciones que organizan Fiestas y Eventos para potenciar las acciones que beneficiarán al desarrollo del turismo. El accionar se ve condicionado en relación al prestador turístico por desinterés o porque no se siente protagonista. Esta Dirección está siempre dispuesta y de puertas abiertas a los privados que deseen difundir sus actividades o articular el trabajo conjunto. Se potenciaron recursos y generaron puentes y vínculos con instituciones y emprendedores.



Política Presupuestaria de la Jurisdicción o Entidad

05/12/2012 08:28

Form. 1

Municipalidad de
General Juan Madariaga

Jurisdicción : Departamento Ejecutivo

Subjurisdicción : Dirección de Turismo

Presupuesto: 2013

Entidad :

Para desarrollar el Turismo Cultural se realizarán las siguientes acciones:

- Fortalecimiento del producto "Madariaga Ciudad Gaucha", tendiendo a consolidar una oferta permanente que permita vivenciar costumbres, tradiciones y valores a través de distintas actividades productivas, culturales y recreativas basadas en el patrimonio inmaterial relacionado con el gaucha; "Programa Posta de Ruta"; realización e impresión de un "Diccionario Tuyusero"; "Mercado de la Estación"; Muestras y Exposiciones que rescaten los Oficios Tradicionales.
- Potenciar las actuales políticas de valorización cultural para convertir a Madariaga en un "Mojón Cultural".
- Promoción e Incentivo a las Fiestas y Eventos del Calendario Turístico.

Para desarrollar el Turismo de Naturaleza:

- Se afianzará el "Producto Ecoturismo" creando miradores de observación de avifauna.

Para la Concientización Turística:

- Realización de talleres y jornadas dirigidas a la comunidad (vecinos y prestadores).
- Realización del Proyecto "La Reserva va a la Escuela" turístico - ambiental dirigido a los alumnos de las escuelas rurales.
- Realización del Proyecto "Turismo en la Ciudad Gaucha" dirigido a los alumnos de escuelas primarias, urbanas y rurales.
- Programa de Divulgación del Patrimonio Turístico que asiste a los alumnos con información de nuestro patrimonio

Para fortalecer la marca destino MADARIAGA, CIUDAD GAUCHA:

- Profundizar la comunicación, promoción y difusión de la oferta a través de un Plan de Comunicac. , la elaborac. y distr de material gráfico promocional, la asistencia a ferias y encuentros turísticos, la promoción en vía pública y en oficinas de turismo regionales, la organización de fam tours para hoteleros e informantes y fam press para periodistas.

Para afianzar la Integración Regional:

- Profundizar los vínculos con los Organismos Oficiales de Turismo; diagramación de circuitos turísticos integrados y confección de un folleto turístico regional.

Se continuará trabajando en la planificación turística diseñada para consolidar a Madariaga en un centro turístico de excursión y convertir al destino en un centro turístico de estadía, consolidando nuestra identidad para ofrecerla al visitante.

Se tenderá a implementar la gestión de la calidad como herramienta para la eficacia y eficiencia del servicio.

La Jurisdicción a través de fondos provenientes del tesoro municipal.

El objetivo es promover el desarrollo turístico del destino planificando y gestionando la actividad turística para que genere impactos positivos en la economía local, se creen nuevos puestos de trabajo, contribuya al bienestar de las personas, y al rescate, conservación y preservación del patrimonio local. Posicionar a Madariaga como un centro turístico con una oferta diferenciada que complemente el turismo de "sol y playa" de la región, consolidando la oferta turística local existente y potencial. El fin es que la actividad turística se desarrolle en el partido de General Juan Madariaga en el marco de un turismo sustentable, armónico y competitivo.

Firma y Sello